

## DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 19/2020

**EXPEDIENTE:** CUDAP: EXP-HCD: 0002361/2020

**PROCEDIMIENTO:** LICITACIÓN PRIVADA N° 04/20

**OBJETO:** Servicio de carga y/o prueba hidráulica de extintores, según Ordenanza Municipal N° 40.473, ubicados en los edificios pertenecientes a la H.C.D.N., período septiembre/diciembre 2020.

### COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de NOVIEMBRE de 2020 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

#### a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Privada, de etapa única - Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, b); 3, a) y c) y 6, b) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

#### b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 3/5 el formulario Solicitud de Contratación, y a fojas 6/10 las especificaciones técnicas, información remitida por la Dirección de Seguridad y Control de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

#### c) Crédito legal

A fojas 16 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente, mediante la Solicitud de Gastos N° 93/2020, la suma total de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS (\$1.349.832), al ejercicio correspondiente.

#### d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 52/98 la D CA-DIR N° 047/2020 de fecha 6 de octubre de 2020 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado a licitación.

#### e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 99 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. Asimismo, a fojas 100 y vta. luce la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a



fojas 101 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 102 la constancia del Acto de Apertura de Ofertas, celebrado con fecha 20 de octubre de 2020, donde consta la recepción de UNA (1) propuesta, perteneciente a MATAFUEGOS DONNY S.R.L. obrante a fojas 104/143.

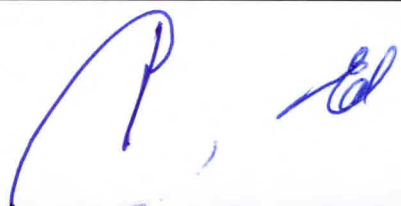
g) Garantía de Mantenimiento de Oferta.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 8º, obra a fojas 144/147 listado y copia de la garantía de oferta presentada por el oferente conforme el siguiente detalle:

1. MATAFUEGOS DONNY S.R.L. (CUIT 30-62702896-9), POLIZA N° 1485627 por \$99.800.-

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas

CUDAP:EXP – HCD: 2361/2020 LIC. PRIVADA N° 04/2020 Servicio de carga y/o prueba hidráulica de extintores, según Ordenanza Municipal N° 40.473, ubicados en los edificios pertenecientes a la H.C.D.N., período septiembre/diciembre 2020.	MATAFUEGOS DONNY S.R.L. 30-62702896-9
Correo Electrónico	<a href="mailto:licitaciones@georgia.com.ar">licitaciones@georgia.com.ar</a>
Monto total cotizado (planilla de cotización)	\$995.704,16
Garantía de mantenimiento de oferta	Póliza N° 1485627 - \$99.800.- CUMPLE
Plazo de entrega	S/P
Mantenimiento Oferta	S/P
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Gral. Manuel Rodríguez 2838 – CABA fs. 111
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 131
Documentación societaria según tipo de personería	Inscrito en el Registro de Proveedores – fs. 107
Poder del firmante	Inscrito en el Registro de Proveedores – Firma Apoderado
Estado de deuda ante AFIP (ex certificado fiscal)	Sin deuda según constancia a fs.153
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 109
Constancia de entrega de muestra	Fs. 106
Fotocopias "SELLO IRAM SERVICIO" Fotocopia Inscripción Registro de la Agencia Gubernamental	Fs. 110 y 115/119





**i) Evaluación de las ofertas**

**Análisis técnico y admisibilidad**

Surge del informe técnico de fojas 152 efectuado por la Dirección de Seguridad y Control de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación; sobre la documentación técnica presentada por el oferente y la conveniencia económica de su oferta, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
MATAFUEGOS DONNY S.R.L.  CUIT 30-62702896-9	Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas para el renglón único.  Cumplió con la presentación de la muestra solicitada según artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.  El monto ofertado se ajusta a los valores estimados por el organismo.

**i) Conclusión**

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre la oferta presentada aconseja:

1. **PREADJUDICAR** la oferta de MATAFUEGOS DONNY S.R.L. CUIT N° 30-62702896-9, en el renglón N° 1, ítems 1 al 13, por un importe total de PESOS NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUATRO CON DIECISEIS CENTAVOS (\$995.704,16), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

*Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los CUATRO (4) días hábiles contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.*

  
 JORGE ALBERTO  
 DIRECTOR  
 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONTROL  
 H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

JORGE ALBERTO CASTAÑEDA  
 DIRECTOR  
 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONTROL  
 H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

  
 MARTÍN LOIGO  
 SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
 DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
 H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

